

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 17 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Cañada Rosal, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Administrativo, mediante el sistema de oposición libre. (PP. 3020/2022).

Por Resolución de Alcaldía Presidencia núm. 232/2022, de fecha 21 de octubre, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Administrativo de este Ayuntamiento, personal funcionario de carrera, mediante sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 252, de fecha 31 de octubre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de la plaza vacante objeto de la convocatoria cuyas características son:

- Denominación: Administrativo/a de Administración General.
- Titulación académica: Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado, o equivalente.
- Grupo: C. Subgrupo: C1.
- Nivel de complemento de destino: 21.
- Número de plazas: Una.
- Sistema selectivo: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la sede electrónica de este Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria reseñada.

Cañada Rosal, 17 de noviembre de 2022.- El Alcalde Presidente, Rodrigo Rodríguez Hans.